

ESTADOS FINANCIEROS

**Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
con Informe del Revisor Fiscal

# **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

## **Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

### **Índice**

Informe del Revisor Fiscal .....	1
Estados Financieros	
Balances Generales .....	3
Estados de Resultados .....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estados de Flujos de Efectivo .....	6
Notas a los Estados Financieros .....	7

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique, cumpla con los requisitos éticos y se lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros, fielmente tomados de los libros de contabilidad, expresados en millones de pesos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas e instrucciones de contabilidad emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas uniformemente.

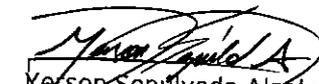
Ernst & Young Audit Ltda.  
Bogotá D.C.  
Calle 113 No. 7-80  
Torre AR  
Piso 3  
Tel. + 57 1 484 70 00  
Fax. + 57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit Ltda.  
Medellín, Antioquia  
Calle 7 Sur No. 42-70  
Edificio Forum II  
Oficina 618  
Tel. + 57 4 369 84 00  
Fax. + 57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit Ltda.  
Cali, Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N-61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502 | 503  
Tel. + 57 2 485 62 80  
Tel. + 57 2 661 80 59  
Fax. + 57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit Ltda.  
Barranquilla, Atlántico  
Calle 77B No. 59-61  
Centro Empresarial de Las Américas II  
Oficina 311  
Tel. + 57 5 385 22 01  
Fax. + 57 5 369 05 80

Además, fundamentado en el alcance de mis auditorías, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) Presentar en forma correcta y oportuna los aportes a la seguridad social integral; 4) Conservar debidamente la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el balance general y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgos Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); 6) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes; y, 7) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno contable fueron presentadas por separado y la Administración de la Compañía ha adoptado las medidas de corrección o modificación e implementación de los planes de acción que resultaron de las recomendaciones mencionadas y con base en mi criterio profesional observo que el grado de cumplimiento es 95% y un 5% está en proceso de implementación, dicho porcentaje lo obtuve ponderando el número de observaciones mencionadas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía.



Yerson Sepúlveda Alzate  
Tarjeta Profesional 72413-T  
Revisor Fiscal

Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia  
28 de enero de 2013

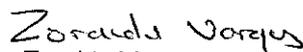
# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Balances Generales

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	<i>(En millones de pesos)</i>	
<b>Activos</b>		
Efectivo, neto (Nota 4)	\$ 7,048	\$ 5,658
Inversiones, neto (Nota 5)	1,225,859	926,125
Cartera de créditos, neto (Nota 6)	4,427	3,918
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (Nota 7)	310,397	250,080
Cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	457	2,270
Propiedad y equipo, neto (Nota 9)	9,261	8,494
Otros activos, neto (Nota 10)	15,775	16,793
Valorizaciones (Nota 11)	3,429	2,404
<b>Total activos</b>	<b>\$ 1,576,653</b>	<b>\$ 1,215,742</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 12)	\$ 22,073	\$ 54,726
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Nota 13)	1,037	1,100
Cuentas por pagar (Nota 14)	7,719	6,349
Reservas técnicas de seguros (Nota 15)	1,376,551	1,091,484
Otros pasivos (Nota 16)	4,961	4,802
Pasivos estimados y provisiones (Nota 17)	10,336	5,316
<b>Total pasivos</b>	<b>1,422,677</b>	<b>1,163,777</b>
<b>Patrimonio (Nota 18):</b>		
Capital suscrito y pagado	116,275	65,769
Reserva legal	4,629	4,629
Reserva para protección de inversiones	6,635	6,635
Ganancias no realizadas en inversiones	20,018	3,853
Valorizaciones	3,429	2,404
Pérdidas acumuladas de años anteriores	(31,325)	-
Utilidad (pérdida) neta del año	34,315	(31,325)
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$ 153,976</b>	<b>\$ 51,965</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 1,576,653</b>	<b>\$ 1,215,742</b>
<b>Cuentas contingentes y de orden (Nota 33)</b>	<b>\$ 53,446,864</b>	<b>\$ 37,833,150</b>

Véanse las notas adjuntas.

  
Ricardo Blanco Manchola  
Representante Legal

  
Zoraida Vargas Vargas  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 60307-T

  
Yerson Sepúlveda Alzate  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 72413-T  
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de enero de 2013)

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Estados de Resultados

**Año terminado el**  
**31 de diciembre de**  
**2012                      2011**  
*(En millones de pesos,*  
*excepto la utilidad (pérdida) neta por*  
*acción)*

**Ingresos:**

**Operacionales:**

Primas emitidas (Nota 19)	\$	<b>783,015</b>	\$	632,325
Liberación de reservas (Nota 20)		<b>258,798</b>		48,654
Reaseguros (Nota 21)		<b>241,939</b>		183,311
Valoración y producto de inversiones (Nota 22)		<b>92,534</b>		74,655
Recuperaciones (Nota 23)		<b>2,952</b>		1,827
Otros ingresos operacionales (Nota 24)		<b>533</b>		485

		<b>1,379,771</b>		941,257
--	--	------------------	--	---------

Otros ingresos no operacionales (Nota 25)

		<b>3,701</b>		19,334
--	--	--------------	--	--------

**Total ingresos**

		<b>1,383,472</b>		960,591
--	--	------------------	--	---------

**Gastos:**

**Operacionales:**

Sinistros liquidados		<b>421,691</b>		335,204
Comisiones de intermediación (Nota 26)		<b>44,952</b>		59,625
Constitución de reservas (Nota 27)		<b>478,226</b>		259,836
Reaseguros (Nota 28)		<b>310,421</b>		255,846
Gastos de personal (Nota 29)		<b>21,287</b>		17,631
Gastos de administración (Nota 30)		<b>60,154</b>		56,903
Gastos financieros		<b>206</b>		125
Provisiones (Nota 31)		<b>11,080</b>		6,683

		<b>1,348,017</b>		991,853
--	--	------------------	--	---------

No operacionales

		<b>1,140</b>		63
--	--	--------------	--	----

**Total gastos**

		<b>1,349,157</b>		991,916
--	--	------------------	--	---------

Utilidad (pérdida) antes de impuesto

		<b>34,315</b>		(31,325)
--	--	---------------	--	----------

Impuesto sobre la renta (Nota 32)

		-		-
--	--	---	--	---

Utilidad (pérdida) neta del año

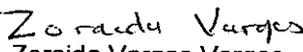
	\$	<b>34,315</b>	\$	(31,325)
--	----	---------------	----	----------

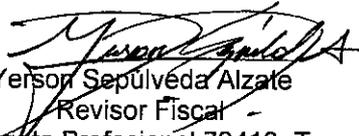
Utilidad (pérdida) neta por acción

	\$	<b>494.46</b>	\$	(576.05)
--	----	---------------	----	----------

Véanse las notas adjuntas.

  
 Ricardo Blanco Manchola  
 Representante Legal

  
 Zoraida Vargas  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 60307-T

  
 Yerson Sepúlveda Alzate  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 72413-T

Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530  
 (Véase mi informe del 28 de enero de 2013)

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reserva para Protección de Inversiones	Ganancia no Realizada en Inversiones	Valorizaciones	Utilidades (pérdidas) Acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 53,342	\$ 3,150	\$ 5,752	\$ 2,828	\$ 1,671	\$ 14,789	\$ 81,532
Apropiación de reservas	-	1,479	883	-	-	(2,362)	-
Aporte de capital	12,427	-	-	-	-	(12,427)	-
Valorizaciones del año (Pérdida) neta del año	-	-	-	1,025	733	-	1,758
Saldo al 31 de diciembre de 2011	65,769	4,629	6,635	3,853	2,404	(31,325)	(31,325)
Aporte de capital	50,506	-	-	-	-	(31,325)	51,965
Valorizaciones del año	-	-	-	16,165	1,025	-	50,506
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1,025	-	17,190
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 116,275	\$ 4,629	\$ 6,635	\$ 20,018	\$ 3,429	\$ 2,990	\$ 153,976

(En millones de pesos)

Véanse las notas adjuntas.

  
Ricardo Blanco Manchola  
Representante Legal

  
Zoraida Vargas  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 60307-T

  
Yelson Sepúlveda Aizate  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 72413-T  
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de enero de 2013)

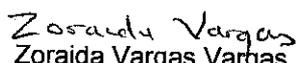
# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

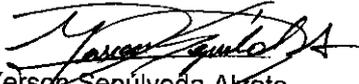
## Estados de Flujos de Efectivo

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	(En millones de pesos)	
<b>Actividades operacionales</b>		
Resultado neto del año	\$ 34,315	\$ (31,325)
Conciliación entre el resultado neto del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	1,422	4,427
Provisiones y recuperaciones	2,848	3,346
Reservas técnicas	285,067	326,712
	<u>323,652</u>	<u>303,160</u>
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	(180)	(718)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	(63,224)	(129,769)
Cuentas por cobrar	1,867	(1,850)
Otros activos	571	(7,766)
Ganancias no realizadas de inversiones	16,165	1,025
Descubiertos en cuentas corrientes bancarias	46	(3,421)
Cuentas por pagar actividad aseguradora	(32,653)	17,936
Cuentas por pagar	1,370	3,761
Otros pasivos	159	1,814
Pasivos estimados y provisiones	5,020	(1,882)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	<u>252,693</u>	<u>182,390</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Aumento de inversiones	(299,765)	(184,176)
Adición propiedad y equipo	(1,935)	(772)
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>(301,700)</u>	<u>(184,948)</u>
<b>Actividades financieras</b>		
Aumento de capital suscrito y pagado	50,506	-
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	(109)	118
Efectivo provisto por las actividades de financiación	<u>50,397</u>	<u>118</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	1,390	(2,540)
Efectivo al principio del año	5,658	8,198
Efectivo al final del año	<u>\$ 7,048</u>	<u>\$ 5,658</u>

Véanse las notas adjuntas.

  
Ricardo Blanco Manchola  
Representante Legal

  
Zoraida Vargas  
Zoraida Vargas Vargas  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 60307-T

  
Yerson Sepúlveda Alzate  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 72413-T  
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530  
(Véase mi informe del 28 de enero de 2013)

# **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

*(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)*

### **1. Entidad Reportante**

#### **Operaciones**

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. (la Compañía), es una entidad privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera. Fue constituida en 1999 mediante escritura pública N°. 1044 del 24 de febrero de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C. Su duración está prevista hasta el 2099 y su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La reforma más representativa es la número 705989 de 1999.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre, Mapfre S.A. y en Colombia su filial Mapfre Colombia Vida Seguros es la matriz del grupo empresarial y por ende, tiene la calidad de subordinada Mapfre Seguros Generales, al igual que Credimapfre S.A. y Crediseguros S.A., sociedades domiciliadas en Colombia. La Compañía cuenta con un total de 313 empleados (246 en 2011) y opera con 156 oficinas (171 en 2011).

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: vida individual mediante la Resolución 308 de 1999; vida grupo, colectivo vida, accidentes personales, salud, exequias y educativo, mediante Resolución 0440 de 1999, seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia mediante Resolución 0260 del 31 de marzo de 2005, seguro de pensiones Ley 100 mediante la Resolución 1082 de 2002, mediante la Resolución 1530 de 2007 se autoriza para operar el ramo de riesgos profesionales y mediante la Resolución 1775 del 11 de noviembre de 2008 el ramo de conmutación pensional.

### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables**

Las normas de contabilidad aplicadas y la clasificación de los estados financieros adjuntos están de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera para compañías de seguros, y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993.

#### **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros según las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que pueden afectar los montos registrados de activos, pasivos y resultados de las operaciones y en las notas a los estados financieros. Los valores actuales o de mercado pueden diferir de dichas estimaciones.

#### **Criterio de Importancia Relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables**

##### **Criterio de Importancia Relativa (continuación)**

Los estados financieros, desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

##### **Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos**

La maduración de activos de la Compañía en general, se encuentra enmarcada por ser activos a corto plazo, como lo son las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de créditos, cuentas por cobrar, exceptuando las inversiones que se tienen en el corto, mediano y largo plazo. El vencimiento de los pasivos de la Compañía en general, se encuentra catalogado como a corto plazo, no obstante hay pasivos que por su naturaleza especial no son tenidos en cuenta en este término como lo son: las reservas matemáticas y la reserva para siniestros no avisados (IBNR).

##### **Inversiones**

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan de manera diaria.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

##### *Clasificación*

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Principales Políticas y Prácticas Contables

#### Inversiones (continuación)

##### *Clasificación*

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos por un período no inferior a un año contado a partir de su clasificación; vencido el plazo de un año, éstas inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas, se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al inicialmente señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor del título.

##### *Valoración*

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el precio justo de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el precio justo de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio o vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recálcula cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo de fondos más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de precio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se toma como el valor de compra.

Las inversiones disponibles para la venta inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el párrafo anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan al precio de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio.

Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa, el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis (6) meses.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Inversiones (continuación)**

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., está afiliada a INFOVAL, sistema de valoración de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Así mismo la Compañía posee contrato con Bloomberg, de manera que mediante este sistema de información se obtienen los precios para la valoración de títulos en moneda extranjera.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, para el efecto, la variación del patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención; las entidades tienen un plazo máximo de tres meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización; y, (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM vigente para el día de la valoración.

Los aportes en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro, nacionales o internacionales se registran por su costo de adquisición.

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

#### Inversiones (continuación)

La Compañía implementó en junio de 2008 los cambios para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado aplicable a las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de estos cambios se destacan:

Incluir en el cálculo de la exposición al riesgo de mercado las operaciones de contado celebradas por las entidades a las que aplica el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Modificar la metodología del cálculo de riesgo de mercado para las entidades mencionadas en los literales d) y e) del numeral 5.2.1 del Capítulo XXI; así como, para los fondos y para las carteras colectivas que las entidades referenciadas administren.

#### *Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones*

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión; lo contrario sucede cuando se recaudan los rendimientos. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera: (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización. (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio. (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

#### Inversiones (continuación)

##### *Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio*

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes reglas:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación Largo Plazo</b>	<b>Porcentaje Máximo</b>	<b>Calificación Corto Plazo</b>	<b>Porcentaje Máximo</b>
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio. En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera, la siguiente es la calificación:

Categoría "A"– Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"– Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

# **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

## **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

#### **Inversiones (continuación)**

##### *Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio*

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoradora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadoradora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoradora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

#### Cartera de Créditos

##### *Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio*

Para las primas por cobrar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro. Además, la compañía contempla el fraccionamiento de primas; que no constituye en sí mismo riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas, y que el mecanismo técnico del seguro saldado (en el caso de seguros de vida individual) permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.

Las cuentas por cobrar se provisionan conforme a la Circular Básica Contable y Financiera.

La Compañía registra la provisión general, la cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o atraso provoca la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

##### *Castigo de Cartera*

El proceso de castigo de cartera, establece la presentación anual para aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas e incluye: (i) obligaciones menores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) obligaciones mayores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y, (iii) aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideren incobrables.

##### *Clasificación de la Cartera de Créditos*

La clasificación de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes siguen las disposiciones de la Superintendencia Financiera, mediante las Resoluciones 1980 y 2195 de 1994 incorporadas a la Circular Básica Contable Financiera.

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

#### Cartera de Créditos (continuación)

##### *Provisión para Primas por Recaudar*

Mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% del total de la prima devengada y los gastos de expedición pendientes de cobro, que con más de 75 días comunes vencidos, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expiden con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal y para las primas pendientes fraccionadas mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% de la prima devengada de los recibos puestos al cobro, que presenten más de 60 días comunes vencidos, contado a partir de la vigencia técnica del recibo.

##### *Provisión para Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora y Otros Activos*

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora con más de seis meses de vencidas, se constituye una provisión del 100% del valor de las mismas con cargo al estado de resultados. Para las demás cuentas por cobrar, la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedida por la Superintendencia Financiera.

#### Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se registran a su costo, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo. De acuerdo con la Circular 014 de 2001 el valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000, hacen parte de los saldos que los activos no monetarios y conforman su valor en libros para todos los efectos. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre el 100% del costo de adquisición.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	<u>%</u>
Inmuebles	5
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación y vehículos	<u>20</u>

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción, el costo ajustado y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Los bienes muebles e inmuebles poseen una póliza anual de multiriesgo con Chubb de Colombia con vigencia hasta el 1 de octubre de 2013.

El mantenimiento de la propiedad y equipos se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

##### Propiedad y Equipo (continuación)

Al cierre de cada año se determina el valor de realización de estos activos mediante avalúos técnicos practicados, al menos cada tres años, por personas jurídicas independientes. El último avalúo es de mayo de 2012.

##### Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado incluyen las erogaciones para el desarrollo de su actividad empresarial, por servicios en el futuro, los cuales se amortizan en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y/o gastos.

Los seguros se amortizarán durante la vigencia de la póliza, los arrendamientos durante el período prepago, el mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato y los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

Los cargos diferidos están compuestos por programas de computador que se amortizan a tres años, de acuerdo con los términos previstos en la Circular 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera.

Las comisiones a intermediarios de pólizas con vigencia superior a tres meses, se constituyen al cargo diferido por el valor de la comisión pactada, y deberá amortizarse a partir de la fecha de causación, durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación.

<u>Concepto</u>	<u>Condiciones Amortización</u>
Programas para computador	3 años
Impuesto al patrimonio	Durante la vigencia fiscal
Costos contratos no proporcionales	Durante la vigencia de la cobertura
Siniestros prepagados	Por consumo

##### Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000) de propiedad y equipo y bienes realizables y su valor comercial determinado con base en avalúos técnicos practicados por firmas especializadas en el ramo. Para inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, la valorización es determinada de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, establecidas en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

##### Reservas Técnicas de Seguros

###### *Reserva Matemática*

La reserva matemática se constituye póliza a póliza, según cálculos actuariales de acuerdo con la nota técnica, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico con cargo a los resultados del año y la misma tasa de mortalidad que sirve de base para el cálculo de la prima, En los seguros de vida con ahorro, adicionalmente se reserva el valor del fondo conformado por el ahorro y los rendimientos.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Reservas Técnicas de Seguros (continuación)**

###### *Técnica para Riesgo en Curso*

De conformidad con la Ley 45 de 1990 y el Decreto 839 de 1991, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema de póliza a póliza (método a prorrata), tomando como base la prima comercial, descontando el % de los gastos de gestión externa.

###### *Para Primas Cedidas al Exterior*

Los depósitos para primas cedidas en reaseguro al exterior son equivalentes al 20% de las primas cedidas, a excepción de los depósitos retenidos del ramo de vida individual también sujeto a reserva matemática.

###### *Para Siniestros Avisados por Liquidar*

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como por reaseguro aceptado.

Las reserva de siniestros avisados para expedientes de gastos asistenciales e incapacidad temporal del ramo ARL se apertura dependiendo de la gravedad del accidente o enfermedad profesional y se modifica dependiendo de la evaluación del médico tratante, para los expedientes de muerte o invalidez total y permanente se calcula la renta por el estimado del reclamo individual y por la parte retenida por la compañía.

La reserva de siniestros avisados del ramo de seguro previsional de invalidez y sobrevivencia se constituye de acuerdo con la orden administrativa impartida por la Superintendencia Financiera mediante oficio 2012040005-004 del 23 de julio de 2012 y el oficio 2012040005-008-00, notificado el 22 de agosto del mismo año, bajo los siguientes criterios:

- Para los siniestros de invalidez que están sin calificación se asume una probabilidad del 100%
- Para los siniestros de invalidez que se encuentran en Junta de Calificación, o pendientes de calificación por Junta, se toma una probabilidad de pago del 100%
- Las probabilidades de pagos para los demás rangos de invalidez y para los casos de sobrevivencia, se ajustaron con un porcentaje de error del 50%.

###### *Para Siniestros no Avisados (IBNR)*

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados, por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores (efectuados en los tres últimos años, parte retenida), calculada con el índice de precios al consumidor del último año.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Reservas Técnicas de Seguros (continuación)**

###### *Para Siniestros no Avisados (IBNR)*

La reserva para siniestros ocurridos no avisados del ramo de ARL, de acuerdo con el artículo 2.31.4.2.3 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, se determina trimestralmente como la diferencia entre: a). El 50% de las cotizaciones devengadas (primas netas retenidas) en el mismo período, descontados los porcentajes correspondientes a los literales b y c del artículo 19 del Decreto 1295 de 1994, y al que señale la Superintendencia Financiera de Colombia como reserva para enfermedad profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Decreto 1295 de 1994, y el resultado de la sumatoria de los siniestros pagados durante el trimestre y los incrementos registrados durante el mismo período en el monto de las reservas matemáticas. En todo caso esta reserva no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) de las cotizaciones devengadas durante el trimestre, ni superior al 25% de las cotizaciones devengadas durante los últimos doce (12) meses.

Para los ramos de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se ajustará trimestralmente y se calculará para cada póliza sobre la parte retenida del riesgo. Al final de cada trimestre esta reserva debe afectarse en un valor equivalente a la diferencia existente entre la prima de riesgo devengado durante el trimestre y el resultado de sumar el aumento en la reserva de siniestros pendientes avisados y los siniestros pagados durante el trimestre.

En la reserva de siniestros pendientes avisados, se tendrá en cuenta que cuando el pago del siniestro resulte inferior a la reserva del siniestro pendiente avisado correspondiente, el excedente deberá restituirse a la reserva de siniestros pendientes no avisados.

Mientras la póliza permanezca vigente, el saldo de la reserva deberá ser cuanto menos igual al valor de las primas de riesgo causadas durante el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo.

###### *Reserva de Desviación de la Siniestralidad y Reserva Especial ARL*

Corresponde a un 4% de las cotizaciones devengadas del año sobre la porción retenida del riesgo en el ramo de riesgos laborales. No será necesario que el monto acumulado de la reserva supere el veinticinco por ciento (25%) de las cotizaciones registradas durante los últimos doce (12) meses menos la mitad del valor asegurado en excesos de pérdidas catastróficas que cubran estos riesgos. Esta reserva podrá ser utilizada para el pago de siniestros que por su monto o naturaleza puedan justificadamente ser considerados catastróficos.

La Reserva especial para el ramo de ARL corresponde al dos por ciento (2%) de las cotizaciones devengadas del período para cubrir la atención de las reclamaciones derivadas de enfermedad profesional, de conformidad con la reglamentación expedida por la Superintendencia Bancaria y las normas vigentes.

##### **Corrección Monetaria**

Los activos constituidos en unidades de valor real "UVR" se ajustan diariamente de acuerdo con el valor certificado y publicado por el Banco de la República. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)**

##### **Obligaciones Laborales**

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio, tipo de contrato y el sueldo.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados o al Instituto de Seguros Sociales que asumen estas obligaciones.

##### **Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria.

##### *Primas Emitidas*

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

En el rubro de primas emitidas se registra el 100% de las primas emitidas en el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En la situación contraria, el artículo 1068 del mencionado Código, ordena que se muestre la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Para el ramo de seguro previsional, el cálculo de la producción estimada se realiza sobre el 100% del promedio del último semestre real emitido.

##### *Siniestros Liquidados*

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas pagadas y por pagar para los seguros vida y de personas determinados sobre los siniestros avisados del período.

##### **Impuestos, Gravámenes y Tasas**

La provisión para el impuesto de renta se calcula a la tasa del 33%, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva (3% del patrimonio líquido fiscal del año anterior) o la renta líquida fiscal. Basados en el artículo 4 del decreto 841 de 1998, la Compañía goza de rentas exentas producto de los rendimientos generados de la reserva matemática por los ramos rentas Vitalicias y Previsionales, por tal motivo no hay provisión del impuesto a la renta para la Compañía.

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

#### Transacciones en Moneda Extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$1,768.23 y \$1,942.70 por US\$1 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo correspondiente o a resultados, según corresponda.

#### Utilidad Neta por Acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año.

#### Nuevos Pronunciamientos Contables

##### *Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera*

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

La Compañía pertenece al Grupo 1, cuyo período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía debe presentar a la Superintendencia Financiera un plan de implementación a NIIF antes del 28 de febrero de 2013.

### 3. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

Resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	2012	2011
	<i>(En millones)</i>	
Activos:		
Inversiones	US\$ 5	US\$ 4
Pasivos		
Reservas técnicas de seguros	US\$ 1	US\$ 2

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 4. Efectivo

	2012	2011
En moneda nacional:		
Caja	\$ 805	\$ 443
Bancos	5,879	4,521
	<u>6,684</u>	<u>4,964</u>
En moneda extranjera:		
Caja	24	11
Bancos	340	683
	<u>364</u>	<u>694</u>
	<u>\$ 7,048</u>	<u>\$ 5,658</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes, las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar tienen las siguientes provisiones:

Provisión para partidas conciliatorias de bancos:

	2012	2011
Bancolombia	\$ 2	\$ 20
Davivienda	18	1
Citibank	3	8
Otros	-	28
	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 57</u>

Los valores registrados en descubiertos en cuentas corrientes bancarias corresponden a sobregiros contables.

#### 5. Inversiones

	2012	2011
Inversiones negociables en títulos de deuda:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 70,685	\$ 21,698
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	2,387	2,597
Otros títulos de deuda pública	56,381	5,386
Títulos derivados de procesos de titularización	11,400	-
Títulos emitidos entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	117,497	19,682
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	34,774	1,052
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	-	398
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	-	4,694
	<u>293,124</u>	<u>55,507</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 5. Inversiones (continuación)

	2012	2011
Inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 456,862	\$ 459,006
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	957	2,065
Otros títulos de deuda pública	20,128	20,382
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	10,734	10,737
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	2,987	2,972
Títulos derivados de procesos de titularización	83	197
	<b>491,751</b>	<b>495,359</b>
Inversiones disponibles para la venta:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	136,366	190,532
Otros títulos de deuda pública	107,385	97,213
Títulos emitidos entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	70,325	33,949
Títulos emitidos entidad no vigiladas por la Superintendencia Financiera	85,942	28,000
Títulos derivados de procesos de titularización	-	5,667
	<b>400,018</b>	<b>355,361</b>
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Acciones con mínima y baja liquidez bursátil	9,558	9,058
Participación fondos comunes ordinarios	10,574	8,605
Acciones de alta bursatilidad	21,048	2,418
Provisiones	(214)	(183)
	<b>\$ 1,225,859</b>	<b>\$ 926,125</b>

#### Información Cualitativa

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellos emisores o emisiones que tuvieran una calificación mínima de AA+ o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación debe ser otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera a saber BRC Investor Services o Fitch Ratings Colombia. Las inversiones en renta variable se efectúan en empresas del grupo, asociadas o participadas, sin embargo se podrá ejecutar si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes.

Así mismo, para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y carteras colectivas, los cuales deben brindar seguridad y respaldo.

Con estas políticas se busca una administración eficiente del riesgo, así mismo, a nivel interno se efectúa un seguimiento constante del comportamiento de los factores de riesgo asociados al portafolio.

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 5. Inversiones (continuación)

##### Información Cualitativa (continuación)

Las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre están compuestas por:

	2012		2011	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
TES en pesos	\$ 662,708	55.93%	\$ 669,781	73.91%
Títulos emitidos por entidades no vigiladas y vigilados por la Superintendencia Financiera	327,320	27.62%	96,391	10.64%
Otros títulos de deuda pública	183,895	15.52%	122,981	13.57%
TIPS	6,422	0.54%	5,864	0.65%
Títulos emitidos por organismos multilaterales	–	0.00%	4,694	0.52%
TRD	1,205	0.10%	1,456	0.16%
Títulos de deuda pública externa	3,343	0.28%	4,662	0.51%
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros	–	0.00%	398	0.04%
	<b>\$1,184,893</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 906,227</b>	<b>100.00%</b>
<b>Clasificación:</b>				
Hasta el vencimiento	\$ 491,751	41.50%	\$ 495,360	54.66%
Disponibles para la venta	400,018	33.76%	355,360	39.21%
Negociables	293,124	24.74%	55,507	6.13%
	<b>\$1,184,893</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 906,227</b>	<b>100.00%</b>
<b>Tipos de moneda:</b>				
UVR	\$ 517,031	43.64%	\$ 509,019	56.17%
Pesos	659,631	55.67%	387,454	42.75%
Dólares	8,231	0.69%	8,475	0.94%
Euros	–	0.00%	1,279	0.14%
	<b>\$1,184,893</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 906,227</b>	<b>100.00%</b>

El resumen de la calificación es el siguiente:

Riesgos Nación	\$ 667,257	56.31%	\$ 675,899	74.58%
AAA	443,976	37.47%	216,172	23.85%
AA+	73,660	6.22%	14,156	1.56%
AA	–	0.00%	–	0.00%
	<b>\$1,184,893</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 906,227</b>	<b>100.00%</b>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 5. Inversiones (continuación)

##### Información Cualitativa (continuación)

La maduración de las inversiones es la siguiente:

	2012		2011	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
Menores a un año	\$ 17,629	1.49%	\$ 34,946	3.86%
Entre uno y tres años	186,953	15.78%	38,728	4.27%
Mayores a tres años	980,311	82.73%	832,553	91.87%
	<b>\$1,184,893</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 906,227</b>	<b>100.00%</b>

Inversiones en títulos participativos al 31 de diciembre:

	2012		2011	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
Negociables en títulos participativos	\$ 31,623	76.79%	\$ 11,023	54.89%
Disponibles para la venta en títulos participativos	9,557	23.21%	9,058	45.11%
	<b>\$ 41,180</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 20,081</b>	<b>100.00%</b>
Índice de bursatilidad				
No cotiza en bolsa	\$ 9,558	31.23%	\$ 9,058	78.93%
Alta bursatilidad	21,048	68.77%	2,418	21.07%
	<b>\$ 30,606</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 11,476</b>	<b>100.00%</b>
Clasificación emisor:				
AAA Carteras Colectivas	\$ 10,575	33.44%	\$ 8,605	78.06%
Acciones	21,047	66.56%	2,418	21.94%
	<b>\$ 31,622</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 11,023</b>	<b>100.00%</b>

Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se constituyen así:

	Porcentaje Participación		2012	2011
	2012	2011		
Participación del 50% al 100%:				
Cesvi Colombia	87.58%	65.22%	\$ 8,371	\$ 8,370
Gestimap S.A.	10.03%	46.22%	999	500
Otras			188	188
			<b>\$ 9,558</b>	<b>\$ 9,058</b>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 5. Inversiones (continuación)

##### Información Cualitativa (continuación)

Valorización de inversiones con más del 20% de participación:

	2012	2011
Cesvi Colombia		
Costo ajustado	\$ 8,371	\$ 8,370
Menos: Valor de mercado	9,478	9,089
Valorización	\$ 1,107	\$ 719
Gestimap		
Costo ajustado	\$ 999	\$ 500
Menos: Valor de mercado	955	487
Provisión	\$ (44)	\$ (13)
Otras		
Costo ajustado	\$ 188	\$ 188
Menos: Valor de mercado	198	188
Provisión	\$ 10	\$ -

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las inversiones se encuentran libres de pignoración. Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía posee inversiones de cobertura por \$1,166,052 frente a un valor requerido de \$1,157,907, presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$8,145.

Resumen del portafolio de inversiones durante el 2012:

Concepto	2012	2011
	Valor	
Valor máximo	\$ 1,236,828	\$ 948,576
Valor mínimo	934,104	760,411
Valor promedio	1,072,381	876,422

#### 6. Cartera de Créditos

La Compañía evaluó la cartera de créditos, sobre pólizas, primas por recaudar, y otros conceptos de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, siendo clasificados así:

Cartera	2012		2011	
	Capital	Provisión	Capital	Provisión
Calificación				
A	\$ 4,477	\$ 50	\$ 3,962	\$ 44
E	492	492	456	456
	\$ 4,969	\$ 542	\$ 4,418	\$ 500

Los préstamos sobre póliza se encuentran documentados con pagarés.

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2012	2011
Primas por recaudar (1)	\$ 83,045	\$ 58,200
Primas por recaudar negocios ARP (1)	4,692	3,490
Siniestros pendientes parte reaseguradora (2)	205,807	152,082
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	17,089	36,631
Primas por recaudar coaseguro cedido	5	24
Primas por recaudar coaseguro aceptado (1)	3,321	3,024
Intermediarios de seguros	236	327
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	5	116
Compañías cedentes exterior cuenta corrientes	497	431
	<b>314,697</b>	<b>254,325</b>
Provisión para primas por recaudar	<b>(4,300)</b>	<b>(4,245)</b>
	<b>\$ 310,397</b>	<b>\$ 250,080</b>

(1) Primas por recaudo directo y de coaseguro aceptado:

Previsionales	\$ 47,679	\$ 29,725
Vida individual	16,809	15,083
Vida grupo	10,490	9,069
Riesgos profesionales	4,692	3,490
Educativo	3,743	3,212
Salud	3,289	1,458
Exequias	3,154	1,821
Accidentes personales	1,202	856
	<b>\$ 91,058</b>	<b>\$ 64,714</b>

Maduración de las primas por recaudar:

Concepto	2012					
	Primas por Recaudar			Entidades Territoriales		
	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado	\$ 85,044	\$ 4,221	\$ 1,464	\$ 24	\$ 2	\$ 90,755
IVA	-	-	-	-	-	303
	<b>2011</b>					
Concepto	Primas por Recaudar			Entidades Territoriales y Otras		
	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado	\$ 59,021	\$ 4,105	\$ 1,431	\$ 14	\$ 7	\$ 64,578
IVA	-	-	-	-	-	136

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

Clasificación primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado por categorías:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Primas por recaudar:		
De 0 – 30 días	\$ 60,031	\$ 41,221
De 31 – 60 días	24,005	20,132
De 61 – 90 días	3,133	1,424
Más de 90 días	3,889	1,937
	<u>\$ 91,058</u>	<u>\$ 64,714</u>

(2) Los saldos de los siniestros pendientes parte reaseguradora al 31 de diciembre son:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
QBE del Istmo Cía. de Reaseguros	\$ 64,245	\$ 56,904
Mapfre Re Cía. de Reaseguros	52,293	32,350
Hanover Ruck	37,550	24,805
Scor	31,830	29,302
General Reinsurance	15,573	8,498
Axa France IARD Francia	3,583	-
Partner Re	601	223
Arch reinsurance Limited	93	-
BF & M Life Ins	35	-
John Hancock Life Ins. Co	4	-
	<u>\$ 205,807</u>	<u>\$ 152,082</u>

(3) Reaseguradores exterior cuenta corriente:

Gen Re	\$ 13,190	\$ 14,072
Mapfre Re	3,635	22,363
Partner Re	173	-
Aegis Managing	91	-
Rga Reinsurance	-	196
	<u>\$ 17,089</u>	<u>\$ 36,631</u>

Maduración de los Reaseguradores exterior cuenta corriente:

De 0 – 180 días	\$ 17,089	\$ 36,436
Más de 180 días	-	195
	<u>\$ 17,089</u>	<u>\$ 36,631</u>

#### 8. Cuentas por Cobrar

Diversas (2)	\$ 439	\$ 2,071
Adelantos al personal	92	189
Intermediarios (1)	37	54
Anticipos de contratos	14	67
	<u>582</u>	<u>2,381</u>
Provisión cuentas por cobrar	(125)	(111)
	<u>\$ 457</u>	<u>\$ 2,270</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 8. Cuentas por Cobrar (continuación)

(1) Intermediarios:

	2012		2011	
Delima Marsh	\$	–	\$	3
Delima Mercer		–		51
Willis Colombia Corredores		34		–
Crear Progreso SA.		3		–
	\$	37	\$	54

La maduración de las cuentas por cobrar a intermediarios se encuentra entre 0 y 180 días.

(2) Diversas:

	2012			2011		
	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días
Bancos (2.1)	\$ 23	\$ 23	\$ –	\$ 57	\$ 47	\$ 10
Cuentas por cobrar a terceros (2.2)	165	37	128	1,810	1,800	10
Cuenta por cobrar Mapfre S.A.	143	143	–	142	142	–
Cuenta por cobrar Mapfre USA	41	41	–	–	–	–
Cuenta por cobrar Gestimap	–	–	–	6	6	–
Cuentas por cobrar EPS rentas	1	1	–	–	–	–
Cheques devueltos	56	–	56	56	56	–
Cuentas por cobrar Fundación	10	10	–	–	–	–
	\$ 439	\$ 255	\$ 184	\$ 2,071	\$ 2,051	\$ 20

(2.1) Bancos:

Bancolombia	\$ 2	\$ 2	\$ –	\$ 20	\$ 19	\$ 1
Banco Citibank	3	3	–	8	26	8
Davivienda	18	18	–	1	–	–
Otros	–	–	–	28	2	1
	\$ 23	\$ 23	\$ –	\$ 57	\$ 47	\$ 10

(2.2) Cuentas por cobrar a terceros:

	2012		2011	
Codensa	\$	106	\$	1,623
Gonzales Cuervo Mauricio		–		129
Universidad de los Andes		–		11
Empresas de Energía de Pereira		–		10
Pontificia Universidad Javeriana		–		8
Colfondos S.A Pensiones		6		7
Serna Palacios Martha Cecilia		7		7
Epise S.A		6		6
Universidad Jorge Tadeo Lozano		–		6
Mapfre Soft		28		–
Ariza Benítez Gloria Mercedes		2		3
Otros		16		–
	\$	171	\$	1,810

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 9. Propiedad y Equipo

	2012	2011
Terrenos	\$ 1,451	\$ 697
Edificios	7,488	6,593
Equipo de computación	1,421	1,384
Equipo, muebles y enseres	3,200	3,145
Vehículos	1,890	1,669
	<u>15,450</u>	<u>13,488</u>
Menos depreciación acumulada	(5,996)	(4,994)
Provisión propiedad y equipo	(193)	-
	<u>\$ 9,261</u>	<u>\$ 8,494</u>

La depreciación cargada a los resultados del año ascendió a \$1,168 y \$1,135 en 2012 y 2011, respectivamente.

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

El movimiento de propiedad y equipo es el siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 8,494	\$ 8,857
Adiciones y retiros de propiedad y equipo, neto	1,962	772
Movimiento depreciaciones neta del año	(1,002)	(1,135)
Movimiento provisiones neta del año	(193)	-
	<u>\$ 9,261</u>	<u>\$ 8,494</u>

La Compañía tiene protegidos sus activos de la siguiente manera:

	Cobertura
Daños materiales combinados	\$ 9,360
Automóviles	<u>1,139</u>

El último avalúo practicado a los bienes se efectuó en mayo de 2012.

Al 31 de diciembre los bienes inmuebles (edificios y terrenos) se conforman así:

Resumen de los bienes raíces:

Ubicación	Oficina	Costo Neto	Valor Comercial	Valorizaciones	Provisión
Carrera 14 96-34 Chicó	5001	\$ 5,365	\$ 7,677	\$ 2,311	\$ -
Casa corredores	2201	1,620	1,427	-	193
		<u>\$ 6,986</u>	<u>\$ 9,104</u>	<u>\$ 2,311</u>	<u>\$ 193</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10. Otros Activos

	2012	2011
Gastos pagados por anticipado (2)	\$ 4,316	\$ 7,724
Diversos (3)	4,584	3,282
Comisión de intermediación	3,345	2,788
Fideicomisos Inmobiliario	-	1,650
Impuesto al patrimonio	2,646	-
Depósitos, neto	486	555
Cargos diferidos programas para computador (1)	288	668
Créditos a empleados y agentes	95	111
Bienes de arte y cultura	15	15
	<u>\$ 15,775</u>	<u>\$ 16,793</u>

(1) Los programas para computador son amortizados en un plazo no mayor a 36 meses, el movimiento es el siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 634	\$ 1,229
Adiciones y/o retiros	168	(303)
Amortizaciones el año	(514)	(258)
	<u>\$ 288</u>	<u>\$ 668</u>

(2) Los gastos pagados por anticipado se amortizan de acuerdo al período estimado de la erogación, sin que este exceda de 36 meses. El movimiento es el siguiente:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 7,724	\$ 7,162
Mantenimiento equipos	75	157
Otros (2.1)	4,241	7,568
Amortizaciones del año	(7,724)	(7,163)
	<u>\$ 4,316</u>	<u>\$ 7,724</u>

(2.1) Al 31 de diciembre de 2012 el gasto pagado por anticipado más representativo por otros conceptos se encuentra conformado por \$1,167 (\$3,167 en 2011) del proyecto de acceso al canal de mercado de clientes de energía eléctrica de Codensa S.A. cuya amortización termina en julio de 2013. También para 2012 se encuentra el valor de \$3,044 (\$4,369 en 2011) correspondiente a siniestros pre pagados del ramo de exequiales.

(3) Diversos:

	2012	2011
Retención en la fuente	\$ 1,303	\$ 960
Sobrantes de anticipos y retenciones	3,270	2,315
Anticipo de impuesto de industria y comercio	6	4
Otros	5	3
	<u>\$ 4,584</u>	<u>\$ 3,282</u>

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 11. Valorizaciones

	2012	2011
Propiedad y equipo	\$ 2,311	\$ 1,679
Inversiones	1,118	725
	<b>\$ 3,429</b>	<b>\$ 2,404</b>

### 12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

Reaseguradores exterior cuenta corriente (1)	\$ 14,728	\$ 43,786
Siniestros liquidados por pagar (2)	1,255	1,438
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	4,190	1,256
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	-	15
Obligaciones a favor de intermediarios	860	1,255
Diversas (3)	1,040	6,976
	<b>\$ 22,073</b>	<b>\$ 54,726</b>

(1) Compañías cedentes y reaseguradoras

BF&M Life Insurance Company Limited	\$ -	\$ 95
Mapfre Asistencia Cia. Internal	453	472
Partner Reinsurance-Windsor	-	2,143
Qbe	2,076	19,121
Scottish Re	146	196
American United Life	757	-
Hannover Re	5,046	9,093
Scor Global	4,026	12,645
John Hancock	-	21
Arch Insurance Company	27	-
Assa Compañía de Reaseguros	5	-
Axa France Vie	624	-
BF & M Life Ins. Co.	253	-
John Hancock Mutual	99	-
RGA Reinsurance Co.	3	-
Lloyds Underwriters	1,213	-
	<b>\$ 14,728</b>	<b>\$ 43,786</b>

La maduración de las cuentas por pagar a compañías cedentes y reaseguradoras se encuentra entre 0 y 180 días.

(2) Los siniestros más significativos pendientes por pagar son los siguientes, y se encuentran entre 0 y 30 días de maduración:

	2012	2011
Otros (a)	\$ 360	\$ 606
Horizonte Fondo de Pensiones	654	295
Fondo de pensiones obligatorias Skandia	101	-
Administradora Citicofondos	-	225
Sotelo Maria Inés	53	-
Andiasistencia	38	-
Medicina Intenciva del Tolima Ltda.	28	-

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

	2012	2011
Sociedad Médica de Ortopedia y Accidentes Laborales S.A.	21	-
Manufacturas Eliot S.A	-	56
Inversiones el Paraíso Parque Cementerio S.A.	-	48
Servicios Especiales para Empresas cía. Ltda. Sespem Ltda.	-	41
Servicios Especiales para Empresas cía. Ltda. Sespem Ltda.	-	40
Eulen Colombia S.A.	-	40
Trabajadores Temporales	-	21
Protección Integral Cooperativa de Trabajo Asociado	-	14
Cass Constructores & Cía. SCA	-	13
Perfiles	-	11
Cooperativa de Trabajo Asociado del Agro	-	10
COOPECRET.	-	9
Expreso Bolivariano	-	8
Campbell Fundación	-	1
	<u>\$ 1,255</u>	<u>\$ 1,438</u>

(a) Corresponde a siniestros liquidados por pagar a diferentes terceros por cuantías menores a \$20.

El detalle de los siniestros liquidados por pagar por ramo contable es el siguiente:

	2012	2011
Riesgos profesionales	\$ 385	\$ 534
Previsionales	285	440
Accidentes	200	43
Vida grupo	150	138
Salud	120	3
Vida individual	81	15
Exequias	18	142
Educativo	16	-
Pensiones Ley 100	-	123
	<u>\$ 1,255</u>	<u>\$ 1,438</u>

(3) Otras cuentas por pagar son y su maduración se encuentra entre 0 y 30 días:

Primas a devolver negativas	\$ 1,035	\$ 6,949
Primas por recaudar coaseguro cedido	5	25
Obligaciones con asegurados	-	2
	<u>\$ 1,040</u>	<u>\$ 6,976</u>

#### 13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Descubiertos en cuenta corriente bancaria (1)	\$ 236	\$ 190
Otras obligaciones financieras (contratos de Leasing) (2)	801	910
	<u>\$ 1,037</u>	<u>\$ 1,100</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (continuación)

(1) Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias para el 2012 y 2011 corresponden a:

Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	2012	2011
Citibank	Corriente	\$ 180	\$ 190
Santander	Corriente	56	-
		<u>\$ 236</u>	<u>\$ 190</u>

(2) La Compañía tiene como política la asignación de vehículos a sus ejecutivos por lo que posee un contrato celebrado con BBVA Leasing para 2012 y 2011:

2012:

No. Contrato	Inicio Contrato	Fin Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
4443	2012/002	2015/001	\$ 68	\$ 15	\$ 53
4444	2012/002	2015/001	56	12	43
4580	2012/002	2015/001	90	21	68
4581	2012/002	2015/001	51	13	38
4836	2012/003	2015/002	115	23	92
4794	2012/004	2015/003	52	10	41
2537	2011/001	2013/012	72	72	0
2849	2011/002	2014/001	67	31	36
2594	2011/001	2013/012	66	32	34
2850	2011/003	2014/002	70	34	36
2920	2011/004	2014/003	75	39	36
3147	2011/006	2014/005	48	19	29
3193	2011/006	2014/005	74	37	38
2968	2011/005	2014/004	70	29	41
3232	2011/006	2014/005	56	23	33
180-63992	2010/003	2013/002	96	69	26
180-63038	2010/003	2013/002	65	54	11
180-63991	2010/003	2013/002	87	68	19
180-64759	2010/005	2013/004	49	41	9
180-64815	2010/005	2013/004	70	53	17
180-65050	2010/006	2013/005	62	40	22
2017	2010/011	2013/010	73	40	33
2018	2010/011	2013/010	65	36	29
180-64758	2010/005	2013/004	35	30	6
180-57681	2009/002	2012/001	71	60	11
			<u>\$ 1,703</u>	<u>\$ 901</u>	<u>\$ 801</u>

2011:

No. Contrato	Inicio Contrato	Fin Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
180-57681	2009/002	2012/001	\$ 71	\$ 54	\$ 17
180-57804	2009/002	2012/001	122	92	30
3183431-9	2009/004	2012/004	76	56	19
180-63992	2010/003	2013/002	96	42	54

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (continuación)

No. Contrato	Inicio Contrato	Fin Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
180-63038	2010/003	2013/002	65	27	38
180-63991	2010/003	2013/002	87	42	45
180-64759	2010/005	2013/004	49	24	25
180-65050	2010/006	2013/005	62	20	41
180-64758	2010/005	2013/004	42	18	24
180-64815	2010/005	2013/004	70	35	35
2017	2010/011	2013/010	73	23	50
2018	2010/011	2013/010	65	20	45
2537	2011/001	2013/012	72	22	50
2849	2011/002	2014/001	73	15	57
2594	2011/001	2013/012	66	12	54
2850	2011/003	2014/002	70	16	54
2920	2011/004	2014/003	75	13	62
3147	2011/006	2014/005	48	6	42
3193	2011/006	2014/005	76	13	62
2968	2011/005	2014/004	70	13	57
3232	2011/006	2014/005	56	8	49
			<u>\$ 1,481</u>	<u>\$ 571</u>	<u>\$ 910</u>

#### 14. Cuentas por Pagar

	2012	2011
Retenciones y aportes laborales	\$ 1,421	\$ 2,561
Impuestos	2,646	—
Proveedores	2,289	2,253
Diversos (1)	1,113	1,410
Contribuciones	130	109
Impuesto a las ventas por pagar	120	16
	<u>\$ 7,719</u>	<u>\$ 6,349</u>

(1) Las diversas son:

Consignaciones no identificadas	\$ 720	\$ 1,038
Cheques girados no cobrados	320	320
Intermap – Contribución de intermediarios	51	18
Medicina prepagada	13	14
Gastos causados por pagar	9	—
Viajes personal	—	20
	<u>\$ 1,113</u>	<u>\$ 1,410</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 15. Reservas Técnicas de Seguros

	2012	2011
Reserva matemática	\$ 845,918	\$ 652,921
Depósitos de reserva reaseguradores exterior	55,516	43,602
Reserva para siniestros avisados (1)	194,223	179,527
Reserva para siniestros no avisados (2)	56,894	49,266
Reserva para siniestro pendientes parte reaseguradores (3)	205,807	152,082
De riesgos en curso (4)	10,450	9,302
Desviación de siniestralidad ARL	5,162	3,189
Reservas especiales ARL	2,581	1,595
	<b>\$ 1,376,551</b>	<b>\$ 1,091,484</b>

(1) Un resumen de la reserva para siniestros pendientes parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2012	2011
Seguros previsionales	\$ 151,405	\$ 149,249
Educativo	18,169	9,845
Vida grupo	9,565	8,600
Riesgos profesionales	7,886	7,446
Exequias	3,341	1,745
Accidentes	2,756	1,810
Salud	551	-
Vida individual	504	705
Pensiones	46	127
	<b>\$ 194,223</b>	<b>\$ 179,527</b>

Para 2012 y 2011 ocurrieron los siguientes siniestros de magnitud ya liquidados y pagados:

#### 2012:

Beneficiario	Ramo	Valor
Colfondos	Previsionales	\$ 156,446
BBVA	Previsionales	115,260
SKANDIA	Previsionales	11,128
Ministerio de Defensa Nal.	Vida Grupo	10,546
Banco Popular	Vida Grupo	9,630

#### 2011:

Beneficiario	Ramo	Valor
Colfondos	Previsionales	\$ 108,683
BBVA	Previsionales	84,476

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

(2) Un resumen de la reserva para siniestros no avisados parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2012	2011
Seguros previsionales	\$ 49,263	\$ 40,868
Vida grupo	5,590	7,105
Vida Individual	328	283
Exequias	135	216
Accidentes personales	446	368
Salud	31	-
Riesgos profesionales	1,101	426
	<u>\$ 56,894</u>	<u>\$ 49,266</u>

(3) Un resumen de la reserva para siniestros parte reaseguradores, clasificada por ramos es el siguiente:

	2012	2011
Seguros previsionales	\$ 183,286	\$ 141,159
Educativo	13,845	8,907
Vida grupo	5,720	1,027
Vida individual	1,662	855
Salud	1,279	-
Otros	-	134
Riesgos profesionales	15	-
	<u>\$ 205,807</u>	<u>\$ 152,082</u>

(4) Un resumen de la reserva técnica para riesgos en curso, clasificada por ramos es el siguiente:

	2012	2011
Vida grupo	\$ 6,935	\$ 1,159
Accidentes personales	1,199	6,003
Exequias	1,823	1,561
Salud	1,033	579
	<u>\$ 10,450</u>	<u>\$ 9,302</u>

### 16. Otros Pasivos

Obligaciones laborales consolidadas:

Cesantías	\$ 563	\$ 469
Intereses	64	53
Vacaciones	893	942
Fondo ATEP	187	371
Diversos (1)	3,254	2,967
	<u>\$ 4,961</u>	<u>\$ 4,802</u>

(1) Las diversos por abonos para aplicar a obligaciones al cobro son:

Primas recaudadas pendientes de aplicación	\$ 3,253	\$ 2,752
Cortes de cuenta	1	215
	<u>\$ 3,254</u>	<u>\$ 2,967</u>

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 17. Pasivos Estimados y Provisiones

	2012	2011
Diversos (1)	\$ 7,264	\$ 3,069
Obligación a favor de intermediarios	2,321	1,969
Impuesto de industria y comercio	751	278
	<u>\$ 10,336</u>	<u>\$ 5,316</u>

(1) Los diversos son:

Incremento salario mínimo rentas vitalicias y ARL (a)	\$ 1,833	\$ -
Convención nacional de ventas	1,200	539
Variables empleados (b)	1,590	1,156
Servicios públicos	563	67
Retribución retornos (c)	537	638
Honorarios	-	98
Incentivos empleados (b)	500	500
Baja Siniestralidad (e)	470	-
Gastos varios (d)	571	-
Mantenimiento y vigilancia	-	71
	<u>\$ 7,264</u>	<u>\$ 3,069</u>

(a) La Compañía entre los ramos de rentas vitalicias y ARL tiene un total de 2854 rentas, de las cuales 1,620 se verán afectadas por el incremento del SMMLV. El incremento de estas 1,620 rentas por el IPC sería de \$242,493 millones; sin embargo, con el crecimiento de SMMLV la reserva resultante de estas rentas es de \$246,129 millones, con lo cual el impacto en la reserva por incremento de salario mínimo es de \$3,636 millones.

(b) La Compañía como reconocimiento de las metas propuestas, mensualmente liquida como parte del salario una porción del mismo en salario variable por cumplimiento en producción, resultados, siniestralidad, etc. De igual manera anualmente liquida los conceptos antes descritos y en adición la evaluación por convenio de desempeño. El siguiente es el valor estimado a pagar en el año 2013:

	2012	2011
Producción	\$ 193	\$ 322
Resultados	354	204
Bonificaciones	654	532
Convenio de desempeño	389	98
Bono anual directivos	500	500
	<u>\$ 2,090</u>	<u>\$ 1,656</u>

(c) Retribución Retornos:

Pensiones y Cesantías Skandia	\$ 162	\$ 151
Pensiones y Cesantías BBVA	-	487
Delima Marsh S.A.	75	-
Aon Colombia S.A. Corredores	230	-
Willis Colombia Corredores	70	-
	<u>\$ 537</u>	<u>\$ 638</u>

Corresponde al valor estimado de la retribución por comisión (retorno administrativo) a estas entidades. Con relación al valor estimado para Skandia la base de cálculo para el 2012 y 2011 fue la producción estimada por \$3,080 y \$2,870, respectivamente con una comisión (retorno administrativo) del 5.26% para los mismos años por valor de \$162 y \$151 respectivamente. Con relación al valor estimado para BBVA Horizonte la base de cálculo para el 2011 fue la producción estimada por \$12,986, con una comisión (retorno administrativo) del 3.375% por valor de \$487.

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 17. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

Con relación a los estimados de Delima Marsh por \$75 millones, Aon por \$230 millones, y Willis por \$70 millones, se efectuaron con base en la negociación de los honorarios por gestión de recaudos y acuerdos de pagos de clientes.

- (d) Corresponde al valor estimado como retribución a los intermediarios como reconocimiento a la buena siniestralidad de los negocios.
- (e) Corresponde al valor estimado de gastos del ejercicio 2012 como reconocimiento del hecho económico como principio de prudencia, cuyo pago se realiza en el ejercicio del 2013. Entre los cuales encontramos: facturas gasto sistemas por valor de \$116 millones; facturas gasto mercadeo por valor de \$122 millones y facturas por gasto de asistencia por valor de \$333 millones.

#### 18. Patrimonio

	2012	2011
Capital autorizado: 150,000,000,000 acciones para 2012 (70,000,000 en 2011), valor nominal por acción \$1,000	\$ 150,000	\$ 70,000
Capital por suscribir 33,725,145 acciones en 2012 (4,230,712 en 2011)	<u>(33,725)</u>	<u>(4,231)</u>
Capital suscrito y pagado: 116,274,855 acciones en 2012 (65,769,288 en 2011)	116,275	65,769
Reserva legal	4,629	4,629
Reserva para protección de inversiones	6,635	6,635
Ganancia no realizada en inversión	20,018	3,853
Valorizaciones	3,429	2,404
Utilidad (pérdida) de años anteriores	(31,325)	-
Utilidad (pérdida) del año	34,315	(31,325)
Total patrimonio	<u>\$ 153,976</u>	<u>\$ 51,965</u>

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no tiene acciones preferenciales.

Para el año 2012, se realizaron las siguientes capitalizaciones, así:

1. Capitalización por aportes en efectivo de los siguientes socios: Mapfre América S.A. 47,649,005 acciones y Apoint S.A. 2,856,562 acciones, a un valor nominal de \$1,000.

Para el año 2011, se realizaron las siguientes capitalizaciones, así:

1. Capitalización de las utilidades correspondientes al año 2010 por 12,426,817 acciones por un valor nominal de \$1,000.

#### *Reserva por Disposiciones Fiscales*

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados. Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 19. Primas Emitidas

	2012	2011
Seguros previsionales	\$ 363,671	\$ 325,117
Seguros con cálculo de reserva matemática	217,375	133,428
Seguros de personas	127,415	108,375
Seguro de riesgos profesionales	49,323	40,372
Coaseguro aceptado	28,647	28,196
Cancelaciones o anulaciones	(3,416)	(3,163)
	<u>\$ 783,015</u>	<u>\$ 632,325</u>

El siguiente es el resumen de las primas emitidas por ramo:

Previsionales	\$ 363,671	\$ 325,117
Pensiones Ley 100	141,986	69,333
Accidentes personales	19,380	16,025
Vida grupo	90,245	86,588
Educativo	36,177	29,889
Exequias	31,799	29,133
Riesgos profesionales	49,323	40,372
Salud	14,138	4,429
Vida individual	36,296	31,439
	<u>\$ 783,015</u>	<u>\$ 632,325</u>

Para el 2012 y 2011 las principales primas emitidas fueron:

	2012	2011
Otros	\$ 334,683	\$ 178,362
Citicofondos	143,182	136,454
BBVA Horizonte	183,223	159,816
Skandia	37,267	39,888
Banco Santander	-	10,708
Codensa	24,639	24,051
Ministerio de Defensa	14,490	16,061
Finanzauto	9,157	7,661
Codensa S.A	8,570	6,955
Codensa S.A	8,305	7,413
Codensa S.A	-	24,051
Banco Popular	10,355	9,274
Andiasistencia S.A.	409	1,265
Banco Pichincha	1,948	1,614
Montajes J.M. Ltda.	4,204	5,126
Servicios Geofisicos Globales Colombia	741	2,156
Soluciones Inmediatas	1,842	1,470
	<u>\$ 783,015</u>	<u>\$ 632,325</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 20. Liberación de Reservas

	2012	2011
Reservas de riesgo	\$ 9,301	\$ 10,782
Reservas para siniestros avisados	182,133	17,653
Reserva matemática	41,223	4,995
Reservas de ahorro con participación	21,742	-
Reservas para siniestros no avisados	4,399	15,224
	<u>\$ 258,798</u>	<u>\$ 48,654</u>

El siguiente es el resumen de liberación de reservas por ramo:

Accidentes personales	\$ 2,426	\$ 2,463
Vida grupo	13,024	14,098
Educativo	8,359	-
Exequias	2,483	3,168
Salud	1,431	768
Vida individual	46,586	6,879
Previsionales	166,523	10,353
Riesgos profesionales	9,534	10,925
Rentas vitalicias	8,432	-
	<u>\$ 258,798</u>	<u>\$ 48,654</u>

#### 21. Reaseguros

Reaseguros exterior:		
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	\$ 163,202	\$ 99,482
Cancelaciones y/o anulaciones	21,687	35,463
Ingreso sobre cesiones	29,882	22,828
Reembolsos de siniestros de contratos no proporcionales	27,168	25,538
	<u>\$ 241,939</u>	<u>\$ 183,311</u>

#### 22. Valoración y Producto de Inversiones

Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda:		
Por incremento valor de mercado	\$ 35,985	\$ 32,894
Por disminución valor de mercado	(21,603)	(21,444)
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos:		
Por incremento valor de mercado	3,223	227
Por disminución valor de mercado	(989)	(72)
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Por incremento valor de mercado	41,612	46,043
Por disminución valor de mercado	(1,865)	(391)
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta:		
Por incremento valor de mercado	30,399	23,863
Por disminución valor de mercado	(189)	(6,765)
Utilidad venta de inversiones	5,961	300
	<u>\$ 95,534</u>	<u>\$ 74,655</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 23. Recuperaciones Operacionales

	2012	2011
Primas directas	\$ 2,208	\$ 1,713
Primas en coaseguro aceptado	81	4
Primas en coaseguro cedidos	4	11
Reaseguro	196	99
Intermediarios de seguros	83	-
Coaseguradores	380	-
	<u>\$ 2,952</u>	<u>\$ 1,827</u>

#### 24. Otros Ingresos Operacionales

Otros intereses	\$ 493	\$ 462
Cambios	18	17
Diversos	-	1
Dividendos y participaciones	5	-
Recuperación riesgo operativo	10	5
Sanción cheques devueltos	7	-
	<u>\$ 533</u>	<u>\$ 485</u>

#### 25. Otros Ingresos No Operacionales

Bienes propios	\$ 41	\$ 25
Reintegro provisión cuentas por cobrar	81	62
Reintegro provisión cartera (1)	423	193
Reintegro otras provisiones (2)	3,081	4,629
Otras recuperaciones	27	149
Otros	48	14,276
	<u>\$ 3,701</u>	<u>\$ 19,334</u>

(1) Corresponde a reintegros de provisión por préstamo sobre pólizas.

(2) Corresponde a reintegros por concepto de las provisiones de pasivos estimados registradas al 31 de diciembre de 2011 para gastos ejecutados en el año 2012 (ver nota 17):

	2012	2011
Variable empleados	\$ 1,156	\$ 950
Retornos administrativos	637	2,124
Convención nacional	539	360
Incentivos directivos	500	500
Honorarios	98	116
Mantenimiento y vigilancia	71	-
Provisión teléfonos	58	-
Depósitos judiciales	13	-
Servicios públicos	9	-
Varios	-	-
Sistemas	-	-
Mercadeo	-	-
Siniestros	-	-
	<u>\$ 3,081</u>	<u>\$ 4,629</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 26. Comisiones de Intermediación

	2012	2011
Remuneraciones a favor de intermediarios	\$ 34,035	\$ 40,155
Comisiones AFP (1)	4,797	9,880
Comisiones por uso de red de oficinas (2)	5,696	9,590
Participación de utilidades	424	-
	<u>\$ 44,952</u>	<u>\$ 59,625</u>

(1) Las comisiones pagadas a los fondos de pensiones son:

Skandia	\$ 1,765	\$ 4,021
Pensiones y Cesantías BBVA	1,715	5,859
Colfondos	1,317	-
	<u>\$ 4,797</u>	<u>\$ 9,880</u>

(2) Las comisiones pagadas por uso de red de oficinas son:

Codensa S.A.	\$ 3,542	\$ 6,540
Banco Santander Colombia	570	1,150
Andiasistencia	214	829
Delima Marsh S.A.	153	-
Aguas de Manizales	389	-
Cafam	1	12
Willis Colombia Corredores	100	-
Distribuidora Rayco	49	318
Crezcamos	599	215
Fondo de desarrollo	-	9
Colsanitas	16	217
Cooperativas de Educadores	54	-
Otros	9	300
	<u>\$ 5,696</u>	<u>\$ 9,590</u>

#### 27. Constitución de Reservas

Reserva matemática	\$ 225,119	\$ 134,099
Reserva para siniestros avisados	196,829	107,305
Reserva siniestros no avisados	12,026	686
Reserva riesgos en curso	10,451	9,299
Reserva de ahorro con participación	30,842	6,061
Reserva de desviación de siniestralidad	1,973	1,593
Reservas especiales	986	793
	<u>\$ 478,226</u>	<u>\$ 259,836</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 27. Constitución de Reservas (continuación)

El siguiente es el resumen de constitución de reservas por ramo:

	2012	2011
Previsionales	\$ 177,074	\$ 83,862
Pensiones Ley 100	158,917	76,724
Vida individual	58,201	10,060
Educativo	43,747	52,324
Riesgos profesionales	17,198	15,170
Vida grupo	12,867	15,244
Exequias	4,266	2,521
Accidentes personales	3,491	2,934
Salud	2,465	997
	<u>\$ 478,226</u>	<u>\$ 259,836</u>

#### 28. Reaseguros

Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros previsionales	\$ 241,705	\$ 197,898
Primas cedidas seguros de personas	50,099	45,649
Primas cedidas seguros Riesgos Profesionales	—	858
Cedidas cálculo reserva matemática	7,462	7,435
Costos contratos no proporcionales	10,735	4,000
Cancelaciones y/o anulaciones de reaseguros	98	—
Intereses reconocidos	322	6
	<u>\$ 310,421</u>	<u>\$ 255,846</u>

#### 29. Gastos de Personal

Salario integral	\$ 4,898	\$ 4,065
Sueldos	8,000	6,141
Aportes patronales	3,394	2,787
Prestaciones sociales	2,251	1,767
Bonificaciones	912	1,047
Auxilios al personal	1,381	1,541
Indemnizaciones	215	91
Otros aportes	194	164
Auxilio de transporte	42	28
	<u>\$ 21,287</u>	<u>\$ 17,631</u>

# Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 30. Gastos de Administración

	2012	2011
Diversos (1)	\$ 21,350	\$ 21,995
Otros costos riesgos profesionales	10,397	8,590
Impuestos	5,918	5,105
Comisiones por servicios bancarios	1,079	1,376
Arrendamientos	4,249	4,295
Honorarios	2,320	1,953
Mantenimiento y reparaciones	2,111	985
Depreciaciones	1,168	1,135
Amortizaciones	2,534	3,292
Adecuación e instalación de oficinas	255	124
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	3,715	3,255
Seguros	264	344
Programas prevención e investigación	2,961	2,754
Gastos administración de coaseguro	1,833	1,700
	<u>\$ 60,154</u>	<u>\$ 56,903</u>

(1) El siguiente es el resumen de diversos:

Mercadeo masivo	\$ 9,995	\$ 10,151
Servicio de aseo y vigilancia	1,285	1,068
Servicios temporales	3,554	3,178
Publicidad y propaganda	1,434	2,319
Relaciones públicas	115	111
Servicios públicos	773	1,448
Gastos de viaje	564	640
Transporte	95	106
Útiles y papelería	913	511
Donaciones	18	123
Publicaciones y suscripciones	12	95
Riesgo operativo- Retención de Primas	26	37
Otros (1.1)	2,566	2,208
	<u>\$ 21,350</u>	<u>\$ 21,995</u>

(1.1) El siguiente es un resumen de Otros:

Subvención agencias	\$ 784	\$ 675
Mensajería	376	364
Notariales y judiciales	275	29
Registro de Cámara y Comercio	196	-
Uniformes y dotaciones	148	-
Capacitación intermediarios	95	113
Licitaciones	73	58
Capacitaciones comerciales	75	-
Exámenes médicos	132	9
Recaudo Internet	109	-
Cafetería	63	61
Otros	240	899
	<u>\$ 2,566</u>	<u>\$ 2,208</u>

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 31. Gastos por Provisiones

	2012	2011
Otras provisiones (1)	\$ 7,264	\$ 3,069
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	3,007	3,143
Inversiones	31	13
Cuentas por cobrar	94	8
Cartera de créditos	491	437
Otros activos	193	13
	<u>\$ 11,080</u>	<u>\$ 6,683</u>

(1) El siguiente es el resumen de otras provisiones:

Participación de utilidades y retornos (2)	\$ 537	\$ 638
Variables empleados	1,590	1,156
Incentivos empleados	500	500
Honorarios	—	98
Servicios públicos	79	67
Mantenimiento y vigilancia	278	71
Gastos varios	74	—
Gastos sistemas	116	—
Convención de ventas	1,200	539
Baja siniestralidad	470	—
Gastos siniestros	2,164	—
Otros gastos sociales/gastos personal	46	—
Indemnización de empleados	2	—
Mercadeo masivo	2	—
Teléfonos y mensajería	206	—
	<u>\$ 7,264</u>	<u>\$ 3,069</u>

(2) El siguiente es el resumen de participación de utilidades y retornos:

Pensiones y cesantías Skandia	\$ 162	\$ 151
AON Colombia S.A.	230	—
Pensiones y Cesantías BBVA	—	487
Willis Corredores	70	—
Delima Marsh S.A.	75	—
	<u>\$ 537</u>	<u>\$ 638</u>

Corresponden a la retribución administrativa por los recaudos realizados.

#### 32. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de renta de 2010 en adelante pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

Durante los años 2012 y 2011 no se registró provisión del impuesto sobre la renta en razón a que en la depuración ordinaria se calculó renta exenta, la cual da como resultado una renta líquida gravable de cero.

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

La siguiente es la base para el cálculo de la provisión de impuesto sobre la renta:

	2012	2011
Utilidad contable antes de impuestos	\$ 34,315	\$ (31,325)
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal		
Impuestos no deducibles	6,333	5,689
Salario integral		—
Provisión utilidades y retornos	537	625
Provisión cuentas por cobrar	83	119
Otras provisiones	7,453	3,253
Otros gastos	1,166	63
Valoración títulos de tesorería	3,299	1,249
	<u>18,871</u>	<u>10,998</u>
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Reintegro retornos administrativos	637	2,123
Industria y comercio	1,881	2,770
Reintegro provisión cuentas por cobrar	35	91
Reintegro otras provisiones	2,922	3,590
	<u>5,475</u>	<u>8,574</u>
Utilidad fiscal gravable	47,711	—
Rentas exentas	47,711	—
Utilidad gravable	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	2012	2011
Patrimonio contable	\$ 153,976	\$ 51,965
Más partidas que incrementan el patrimonio fiscal:		
Costo fiscal activos fijos	1,277	1,779
Provisiones de activos no fiscales	(6,027)	(9,789)
Otros pasivos	7,146	8,035
Patrimonio fiscal	<u>\$ 156,372</u>	<u>\$ 51,990</u>

#### Precios de Transferencia

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2012. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para mediados de julio de 2013. El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta, sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2012, tal como ocurrió con 2011.

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

##### *Impuesto al Patrimonio:*

Por los años 2011, 2012, 2013 y 2014, el pago del impuesto al patrimonio para los contribuyentes con patrimonio igual o superior a \$3,000. La base para el cálculo de dicho impuesto correspondió al patrimonio fiscal al 1 de enero de 2011 y la tarifa del 4.8% mas una sobretasa del 25%. Este impuesto se pagará en dos cuotas por cada año.

La compañía estableció como política contable el reconocimiento del pasivo total pendiente y el gasto en el año en que se va cumpliendo la obligación, es así como el impuesto al patrimonio ascendió a \$5,292 de los cuales fueron pagados en 2012 \$1,323; el remanente de \$2,646 será registrado en el gasto dependiendo de su vigencia en cada uno de los períodos fiscales.

##### Reforma Tributaria:

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2013, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

1. Se reduce la tarifa del impuesto sobre la renta del 33% al 25% a partir de 2013;
2. Se crea a partir de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9% hasta 2015 y del 8% para los años siguientes. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%. En la determinación de la base para la liquidación del impuesto CREE no es permitida la compensación de pérdidas fiscales o exceso de renta presuntiva;
3. Se exoneran a las personas jurídicas declarantes del impuesto sobre la renta del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta 10 salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013);
4. Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015);
5. Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país;
6. Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
7. Se introducen nuevas reglas sobre al régimen de precios de transferencia en operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 33. Cuentas Contingentes y de Orden

	2012	2011
<b>Deudoras:</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 1,109,500	\$ 869,301
Ajuste por inflación	12	12
Intereses	31,955	30,400
Propiedades y equipos totalmente depreciados	1,896	1,546
Valor fiscal de los activos	1,148	901
Inversiones negociables en títulos de deuda	190,569	43,977
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	468,552	471,808
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	206,692	224,480
Rendimientos de los activos en reservas técnicas	1,166,052	881,800
Operaciones recíprocas	29	25
Cheques posfechados	1,142	142
<b>Acreedoras:</b>		
Operaciones recíprocas	5	-
Capitalización por revalorización del patrimonio	1,039	1,039
Valor fiscal del patrimonio	114	86
Rendimientos en inversiones negociables en títulos de deuda	77,735	75,607
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	92,482	74,531
<b>Contingentes:</b>		
Valores asegurados netos	50,097,942	35,157,495
	<b>\$ 53,446,864</b>	<b>\$ 37,833,150</b>

#### 34. Transacciones con Partes Relacionadas

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2012	2011
<b>Cuentas por cobrar</b>	Mapfre Re	Cuenta corriente	\$ 3,635	\$ 22,263
<b>Cuentas por pagar</b>	Mapfre Asistencia Cía. Internal.	Cuenta corriente	453	472
<b>Ingresos reaseguros</b>				
	Mapfre Re	Reembolso de Siniestros	33,347	34,712
	Mapfre Re	Comisiones	8,688	6,317
	Mapfre Asistencia Cía. Internal.	Comisiones	154	888
<b>Gastos reaseguros</b>				
	Mapfre Re	Primas cedidas y costos contratos	73,586	54,528
	Mapfre Asistencia Cía. Internal.	Primas cedidas y costos contratos	2,868	3,527

## Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 34. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2012	2011
Cuentas por cobrar	Mapfre USA	Reintegro Gastos	41	–
Cuentas por Pagar	Fundación Mapfre	Reintegro Gastos	10	–
Ingresos	Intermap	Aportes Fondo de intermediarios	51	18
	Crediseguros S.A.	Dividendos	5	–
Gastos administrativos y de personal	Femap	Aportes fondo de empleados	194	164
	Intermap	Aportes fondo de intermediarios	79	201

#### 35. Revelación de Riesgo

##### Gobierno Corporativo

##### Junta Directiva y Alta Gerencia

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia conocen los alcances y detalles de todos los sistemas de administración de riesgos, implementados por la Compañía en cumplimiento de la normativa pertinente. En tal sentido, la Junta Directiva aprobó las políticas fijadas por la alta gerencia en materia de riesgos, conoció y aprobó los manuales que contienen todos los lineamientos, estructuras y operativas establecidas para la administración de dichos riesgos. Como consecuencia de lo anterior la Junta Directiva al aprobar los manuales ya comentados, conoce y fija los parámetros y límites de las operaciones y negociaciones, los cuales, entre otras contemplan los límites de inversión, el perfil de riesgo de la Compañía, el cual se caracteriza por ser conservador y por basarse en los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez, en el acatamiento de la normativa establecida por la Superintendencia Financiera.

##### Políticas y Funciones

Las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por la Alta Dirección y Junta Directiva de la Compañía, las cuales marcan los alcances y parámetros de actuación en la operativa de gestión al proceso de identificación, evaluación y control de los diferentes riesgos. En tal sentido, la Gerencia de Riesgos administra el control de los riesgos operativos y financieros y las operativas en materia de inversión se controlan por la Gerencia Financiera.

##### Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Compañía aprobó el Manual Integrado de Administración de Riesgos y en sus reuniones recibe, opina y aprueba los informes de las actividades y resultados de la operación.

##### Infraestructura Tecnológica

Las Directrices inherentes a la Infraestructura Tecnológica son dadas por la Junta Directiva de la Compañía e implementadas para la Gerencia de Riesgos y demás áreas que intervienen en la gestión de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Infraestructura Tecnológica (continuación)**

En la actualidad se cuenta con los aplicativos BLOOMBERG, ALFYN y MIDAS, los cuales proveen información financiera y permiten realizar los procesos de valoración de portafolios y cálculo de VaR de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera Colombia, esta última herramienta fue implementada al finalizar el año 2012 y reemplazará totalmente al aplicativo ALFYN. Para los riesgos operativos se utilizan los sistemas de la herramienta informática V.I.G.I.A. que cumple todas las especificaciones de la normativa local y RISKMAP herramienta corporativa, para la elaboración y mantenimiento de las diferentes matrices de riesgos y registro de eventos de riesgo.

##### **Metodología para la Medición de Riesgos**

Las metodologías implementadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos están basadas en sistemas confiables que de forma objetiva informan sobre la verdadera situación de la Compañía.

##### **Estructura Organizacional**

La Gerencia de Riesgos, es el área encargada del control de riesgos operativos y financieros, depende de la Presidencia de la Compañía, realiza su gestión con independencia y reporte directo a la Alta Dirección y a la Junta Directiva.

##### **Recurso Humano**

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la Alta Dirección les ha asignado.

##### **Verificación de Operaciones**

Las operaciones inherentes al control de los diferentes riesgos son ejecutadas de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual Integrado de Administración de Riesgos implementado por la Compañía y cumplen con las condiciones de seguridad, toda vez que las mismas son sometidas al control de los órganos de buen gobierno y de Casa Matriz; dicho manual es de obligatorio cumplimiento y conocimiento por el personal de la Compañía mediante publicación en los medios electrónicos de difusión masiva que se han dispuesto para tal fin.

##### **Auditoría**

Las labores del área de Auditoría Interna, así como las de la Revisoría Fiscal juegan un papel importante en el estricto seguimiento y control del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la administración de riesgos y por ende de los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, toda vez que sus planes de trabajo incluyen dichas verificaciones.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Transacciones con Partes Relacionadas**

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y miembros de Junta Directiva, vinculados económicos o partes del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales.

##### **Código de Conducta**

En el año 2007 el Consejo de Administración de Mapfre S.A., máximo órgano de gobierno del Sistema Mapfre, actualizó la nueva versión del Código de Buen Gobierno. El mencionado Código constituye un marco obligatorio de conducta y normas de procedimiento para todas las entidades del sistema y sus respectivos órganos de dirección y administración.

Los principios institucionales de la Compañía se encuentran consagrados en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual recoge las normas de conducta que deben observar los funcionarios en todos y cada uno de los actos que realicen en desarrollo de nuestro objeto social como aseguradores tanto internamente como frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de pólizas, a saber: (1) independencia; (2) Derechos del personal; (3) Calidad de servicio a los asegurados; (4) Legalidad y responsabilidad social; y (5) Ética.

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, durante el ejercicio del 2012, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes.

##### **Acontecimientos Importantes Acaecidos después del Ejercicio**

Después del cierre del ejercicio del año 2012 no se han presentado hechos significativos que puedan modificar la situación financiera de la sociedad.

##### **Evaluación Previsible de la Compañía**

La Administración elaboró un completo documento sobre planeación estratégica de la Compañía y del presupuesto para 2012, el cual se presentó a consideración de la Junta Directiva.

##### **Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Sociedad**

MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. cumple con todas y cada una de las normas que en Colombia rigen la propiedad intelectual y derechos de autor.

##### **Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2012 y 2011**

Los estados financieros que se presentaron cumplen con los principios de existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación, y revelación establecidos en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Órganos Directamente Vinculados al Control Interno**

###### **Asamblea General de Accionistas**

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, mediante reuniones ordinarias y extraordinarias.

###### **Junta Directiva**

En reforma de estatutos, aprobada por la Asamblea en marzo de 2003, se indicó en el artículo 45: "La Junta Directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y, por lo menos, cuatro veces al año para recibir información sobre los estados contables, administrativos, técnicos y estadísticos del trimestre anterior". No obstante de lo anterior la Junta Directiva se reúne como mínimo una vez al mes de acuerdo con la normatividad vigentes.

###### **Comité de Auditoría**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el Comité de Auditoría. Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los borradores de los estados financieros.
- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los Revisores Fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los Revisores Fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.
- Informe de la cartera.
- Cumplimiento del sistema de Control Interno.
- Políticas contra el fraude.

Durante 2012, el Comité de Auditoría se reunió en cuatro ocasiones, tal y como consta en las actas No. 40 a 44.

###### **Comisión Directiva**

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comisión Directiva, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por seis miembros designados por la Junta Directiva, Hacen parte de la Comisión Directiva: Presidente Ejecutivo Mapfre Colombia; Vicepresidente Administrativo y Financiero; Vicepresidente Técnico; Vicepresidente Comercial, Vicepresidente Técnico Unidad de Seguros de Personas.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Presidente Ejecutivo**

Es la máxima autoridad administrativa y Representante Legal de la Compañía. Entre otras funciones, tiene las directamente vinculadas al control interno: suspender a los funcionarios por mala conducta, improbidad o violación de los estatutos y reglamentos, aún a las personas que desempeñan cargos cuya provisión se haya reservado para la Junta Directiva, Área encargada de certificar la información contable, financiera y técnica de la aseguradora.

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

##### **Secretaría General**

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los estatutos sociales.

##### **Auditoría Interna**

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

##### **Gerencia de Riesgos**

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos y financieros a los cuales se ve expuesta la Compañía, de una manera integral, Así mismo, es la encargada de ejercer el control interno.

##### **Otros Comités de Control**

- **Comité de Inversiones y Riesgos**

El Comité de Inversiones y Riesgos está integrado por el Presidente de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Administrativo y Financiero de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Técnico de la Unidad de Vida, el Gerente Financiero, y el Gerente de Riesgos. El comité de inversiones se reúne con periodicidad mensual.

La Compañía calcula mensualmente el VAR sobre la totalidad del portafolio de inversiones clasificado como "Negociables" o "Disponibles para la venta", de acuerdo con los lineamientos de la Circular 051 de 2007. Esta información es reportada mensualmente en los formatos diseñados para tal fin.

De acuerdo con lo establecido en la norma, el VAR a cierre de 2012 es de \$12,843 millones

La Compañía cuenta con un Manual de Tesorería e Inversiones que incluye las políticas de inversiones, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Otros Comités de Control (continuación)**

El informe sobre el SARM fue revisado por la Junta Directiva en su reunión previa a la Asamblea de Accionistas.

- **Comité de Inversiones y Riesgos**

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Toma de decisiones sobre inversiones financieras (compra y venta) de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera y por la política de inversiones aprobada por la Junta Directiva.
- Definición de los límites operativos y de riesgos de las inversiones.
- Seguimiento y control del portafolio de inversiones.
- Definición de los procedimientos y de los sistemas de información de gestión adecuados para garantizar el control del cumplimiento de la política de inversiones.

##### **Medición, Evaluación y Límites de Riesgo**

Se cuenta con manuales de procedimientos para garantizar un adecuado sistema de control interno, a saber:

- Sistema de Control Interno
- Sistema de Administración de Riesgos
- Sistema de administración de Lavado de Activos y financiación del terrorismo
- Inversiones y Tesorería
- Información Financiera y Contable
- Actuaría
- Jurídico
- Seguridad de la información
- Administración laboral y recursos humanos
- Atención telefónica y servicio al cliente
- Emisión y suscripción de los ramos de Vida Individual, Educativo, Vida Colectivo, Salud, ARL, Previsionales y Rentas
- Siniestros de los ramos de Vida Individual, Educativo, Vida Colectivo, Salud, ARL, Previsionales y Accidentes Escolares.

##### **Controles de Actividades**

La Compañía cuenta con un completo conjunto de controles, la mayoría de ellos sistematizados, con el propósito de garantizar el cumplimiento de toda norma o procedimiento tanto técnico como administrativo.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Monitoreo**

Auditoría Interna de la aseguradora realiza periódicamente evaluaciones de control interno y efectúa recomendaciones para su mejoramiento.

##### **Entorno de Información y Comunicación**

Los manuales de procedimiento de la Compañía pueden ser consultados por los funcionarios a través de Intranet, Igualmente, pueden consultar a través del mismo medio todas y cada una de las circulares normativas vigentes.

##### **Controles de Ley**

La Compañía durante el ejercicio de 2012 ha cumplido con los requerimientos de régimen de inversiones y constitución de reservas técnicas de acuerdo con la normatividad "exigible".

Al cierre del año 2011 se presentó un déficit en el margen de solvencia, que se originó en el cumplimiento a la orden administrativa retroactiva impartida por la Superintendencia Financiera mediante oficio 2012040005-004 del 23 de julio de 2012 y oficio 2012040005-008-000, notificado el 22 de agosto del 2012, por el cual se confirmó el monto de la reserva para siniestros avisados y se modificó la de los no avisados del ramo del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia. En el ejercicio del 2012, se presentaron defectos entre los meses de enero a septiembre del patrimonio técnico adecuado. Dado lo anterior los accionistas principales han realizado capitalizaciones por valor de \$14,517 millones de pesos en el mes de junio de 2012 y por el valor de \$35,989 millones de pesos en el mes de octubre de 2012.

Así mismo, la Compañía calcula mensualmente el Riesgo de Activo siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 2954 de 2010 y es reportado mensualmente en los formatos diseñados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

##### **Gestión Sarlaft**

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos, durante el ejercicio del 2012, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes.

En efecto, el Oficial de Cumplimiento realizó un continuo seguimiento de las operaciones que desarrolla la Compañía, a través de los controles técnicos establecidos, los soportes emitidos por la diferentes oficinas acerca de operaciones sospechosas, y los cruces de información con las noticias de prensa y listas internacionales relativas a personas involucradas en actividades delictivas.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35.Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Gestión Sarlaft (continuación)**

Además, se realizaron capacitaciones periódicas a través de nuestra herramienta informática Esfomap y conversatorios con los distintos colaboradores de MAPFRE en los viajes que realiza a las sucursales y oficinas, tanto en Bogotá como en el resto del país.

Se reportaron en el término establecido las operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y demás reportes exigidos por la normativa vigente a la UIAF.

Además, mensualmente la Oficina del Oficial envía una comunicación a la Junta Directiva de la Compañía, informando las operaciones realizadas en el mes anterior, el reporte de operaciones inusuales y sospechosas enviado a la UIAF, las noticias de prensa que pudieron afectar negocios de la Compañía y las acciones tomadas al respecto, los cruces de información con las diferentes bases de datos nacionales e internacionales y nuestros sistemas de tomadores y asegurados, las capacitaciones realizadas por medios presenciales o telemáticos, los eventos en los que ha participado el Oficial dentro del gremio asegurador (como los comités de FASECOLDA) o en entidades vinculadas con la prevención del blanqueo de capitales (reuniones con UIAF, Asobancaria, seminarios, congresos, foros, etc.), visitas a las sucursales y oficina.

Por otro lado, la Oficina del Oficial de Cumplimiento se encuentra trabajando en la actualización e implementación del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 026 de 2008.

##### **Gestión Riesgo Operativo (SARO)**

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo; deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para tal efecto MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. creó dentro de su estructura organizacional la Gerencia de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO, adicionalmente y durante lo corrido del año se realizaron actividades como:

- Actualización e integración del Manual de Riesgo Operativo al Manual Unificado de Riesgos SAR con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva.
- Ejecuto un mantenimiento de los mapas de Riesgo Operativo existentes, profundizando y enfatizando los riesgos particulares de cada proceso de la Organización.
- Se realizó el monitoreo de riesgos en las diferentes regionales fuera de Bogotá.
- Se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales a todos los funcionarios.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

La Compañía cuenta con dos herramientas informáticas diferentes para gestionar el Riesgo Operativo, para atender las necesidades y directrices de su Casa Matriz y los requerimientos del regulador colombiano. La Compañía cuenta con un sistema de reporte anónimo y disponible tanto para los colaboradores directos como para los intermediarios, a través de la Intranet Corporativa, mediante el cual los mismos pueden reportar de manera inmediata los eventos de riesgo acaecidos efectivamente, o la exposición a riesgos aún no detectados.

#### **Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC)**

La Circular 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 creó el Sistema Atención al Cliente Financiero el cual busca fortalecer los mecanismos de protección e información del Consumidor Financiero frente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Para dar cumplimiento a los requerimientos propios de esta norma Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. actualizó durante el año 2012 y 2011 las políticas y manuales ya existentes con el fin de adaptarlos a los parámetros de la normativa. Asimismo, se adelantaron todas las gestiones para el desarrollo de la herramienta web que consolidan los instrumentos de comunicación con el cliente, los indicadores de gestión e identificación y medición de riesgos asimilados al este sistema.

#### **Gestión de Riesgo Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)**

La Compañía mensualmente aplica el modelo de Liquidez desarrollado, los resultados obtenidos son informados de forma mensual al Comité de Inversiones y Riesgos, órgano que determina las acciones a seguir en caso de existir distorsiones que afecten gravemente la liquidez de la Compañía.

#### **Gestión de Riesgo Crediticio (SARC)**

Sin perjuicio de lo reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular 035 de 2009, se identifican tres fuentes principales de exposición a riesgo de crédito, a saber: riesgo de emisor de títulos valores, riesgo por colocación de contratos de reaseguro y riesgo de crédito por fraccionamiento de primas.

##### *Riesgo de Crédito por Emisor*

En concordancia con la política de Inversiones, el principal mecanismo para controlar el riesgo de crédito por emisor consiste en la definición y estricto cumplimiento de las políticas referentes a la calidad crediticia de los emisores.

Para el análisis de este tipo de riesgo, la Compañía cuenta con un modelo de tipo CAMEL (que evalúa de manera integral los ratios de Capital, Calidad de Activos, Administración, Utilidades, y Liquidez) para evaluar la calidad crediticia de instituciones de crédito nacionales e internacionales.

## **Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **35. Revelación de Riesgo (continuación)**

##### **Gestión de Riesgo Crediticio (SARC) (continuación)**

###### *Riesgo de Crédito por Colocación de Contratos de Reaseguro*

La Compañía cuenta con políticas explícitas de calidad crediticia de los Reaseguradores con los que coloca contratos de reaseguro, las cuales excluyen la colocación de reaseguros con Reaseguradores con calificación inferior a A- o su equivalente en otra nomenclatura, otorgada por una Sociedad Calificadora de Valores avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

###### *Riesgo de Crédito por Fraccionamiento de Primas*

Si bien es cierto que el fraccionamiento de primas no constituye en sí mismo riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas, y que el mecanismo técnico del seguro saldado (en el caso de seguros de vida individual) permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la Compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.